

352-2009-4834.1, sobre protección de menores, por la que se acuerda ratificar el desamparo provisional de la menor R.C.B.

Nombre y apellidos: Doña Rocío Carbonell Blanco.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose la interesada en ignorado paradero, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes al menor afectado.

Con fecha 14 de mayo de 2009, la Comisión Provincial de Medidas de Protección de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, en el expediente de protección de menores arriba señalado, dictó resolución acordando:

1.º Ratificar la declaración de desamparo provisional de la menor R.C.B.

2.º Ratificar el resto de las medidas acordadas en resolución de fecha 3 de septiembre de 2009.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 172.1 del CC en relación con el mencionado Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, notifíquese la presente resolución en plazo de 48 horas, a los padres de menor que no se hallen privados de la Patria Potestad, a los tutores y guardadores, así como al menor, según su grado de madurez y, en todo caso, si hubiera cumplido los doce años de edad. Siempre que sea posible, en el momento de esta notificación, se les informará de forma presencial y de modo claro y comprensible de las causas que han dado lugar a la presente resolución, así como de sus posibles efectos. Igualmente comuníquese al Ministerio Fiscal y las personas seleccionadas para ejercer la guarda del menor.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, en el plazo de tres meses, desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Para la formulación de la citada oposición ante el Juzgado de Primera Instancia, los interesados podrán solicitar, ante el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita regulado en la Ley 1/1996, de 10 de enero, el cual comprende, entre sus prestaciones, la defensa y representación gratuitas por abogado y procurador en el procedimiento judicial, cuando la intervención de estos profesionales sea legalmente preceptiva, como ocurre en el presente supuesto. Si el solicitante cumpliera los requisitos que para ello establece la citada Ley, se le reconocerá tal derecho de gratuidad. En caso contrario, estará obligado a abonar los honorarios y derechos económicos ocasionados por la intervención de los profesionales designados.

Igualmente se le informa de que según el apartado 7 del art. 172 del CC, adicionado por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional, durante el plazo de dos años desde la notificación de la resolución administrativa por la que se declare el desamparo, los padres que continúen ostentando la patria potestad, pero la tengan suspendida conforme a lo previsto en el núm. 1 de este artículo, están legitimados para solicitar que cese la suspensión y quede revocada la declaración de desamparo, si por cambio de las circunstancias que la motivaron entienden que se encuentran en condiciones de asumir nuevamente la patria potestad. Igualmente están

legitimados durante el mismo plazo para oponerse a las decisiones que se adopten respecto a la protección del menor.

Pasado dicho plazo decaerá su derecho de solicitud u oposición a las decisiones o medidas que se adopten respecto a la protección del menor. No obstante, podrán facilitar información a la entidad pública y al Ministerio Fiscal sobre cualquier cambio de las circunstancias que dieron lugar a la declaración de desamparo.

En el apartado 8 del mismo artículo se establece que la entidad pública de oficio, o a instancia del Ministerio Fiscal o de persona o entidad interesada, podrá en todo momento revocar la declaración de desamparo y decidir la vuelta del menor con su familia si no se encuentra integrado de forma estable en otra familia o si entiende que es lo más adecuado en interés del menor. Dicha decisión se notificará al Ministerio Fiscal.

Para conocimiento del contenido íntegro de la Resolución dictada, la interesada en paradero desconocido, podrá comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Federico García Lorca, 3.

Sevilla, 19 de enero de 2010.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2010, de la Secretaría General Técnica, referente al levantamiento de actas previas a la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras que se citan.*

En el ámbito de cooperación de las actuaciones previstas en el «Protocolo de colaboración celebrado entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, el Excmo. Ayuntamiento de Almería, la Mancomunidad del Bajo Andarax, y los Ayuntamientos constituyentes de la misma, por el que se fijan las bases y líneas de actuación para la coordinación y mejora de la gestión de los servicios públicos del ciclo integral urbano del agua, en los ámbitos territoriales», Anexo I-B ,suscrito el 22 de noviembre de 2004, se encuentra incluida la ejecución del «Proyecto de Agrupación de Vertidos de los Núcleos Urbanos de la Mancomunidad del Bajo Andarax (Almería)» Clave A6.304.1186/2111. Cuyo objeto es realizar las actuaciones necesarias para conducir las aguas residuales desde los diferentes puntos de vertido de los distintos municipios de la Comarca del Bajo Andarax hasta una arqueta existente en el colector general de la entrada a la EDAR de El Bobar en Almería capital. Dichas actuaciones se desarrollarán en los municipios de Huércal de Almería, Viator, Pechina, Rioja, Benadux, Gádor, y Santa Fe de Mondújar. La Agencia Andaluza del Agua ha aprobado inicialmente, con fecha 3 de marzo de 2008, el «Proyecto de Agrupación de Vertidos de los Núcleos Urbanos de la Mancomunidad del Bajo Andarax (Almería)» Clave A6.304.1186/2111, y se ha sometido al trámite de información pública, mediante Resolución de 25 de junio de 2008 de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm 142, de 17 de julio de 2008, Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm 136, de 17 de julio de 2008 y en La Voz de Almería, de 11 de julio de 2008, así como en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Huércal de Almería, Viator, Pechina, Rioja, Benadux, Gádor, y Santa Fe de Mondújar para su exposición en el tablón de anuncios, según

certificación municipal obrante en el expediente, sin que se hayan presentado alegaciones al mismo.

Con fecha de 5 de noviembre de 2009 la Agencia Andaluza del Agua, en calidad de beneficiario primero y preventivo, solicita a esta Consejería la incoación del correspondiente expediente expropiatorio, a instancia de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax según Acuerdo de la Junta Gestora de fecha 6 de abril de 2009, en relación con los bienes y derechos necesarios para la ejecución del referido proyecto.

Considerando que el citado Proyecto contiene la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos de necesaria expropiación o afectación, la aprobación del mismo por Resolución de 20 de julio de 2009, del Director General de Infraestructuras y Explotación, conlleva implícitamente la declaración de utilidad pública del fin a que hayan de afectarse los bienes y derechos de que se trate, así como la de la necesidad de urgente ocupación, al objeto de la expropiación, ocupación temporal y definitiva o imposición o modificación de servidumbres, en aplicación de lo establecido en la disposición adicional vigésima de la Ley 7/1996, de 31 de julio y conforme al artículo 128 de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas; siendo de aplicación el procedimiento expropiatorio que regulan los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y 56 y siguientes de su Reglamento, de 26 de abril de 1957.

A la vista de los antecedentes expuestos, esta Secretaría General Técnica, en ejercicio de las funciones atribuidas por el artículo 7 letra j) del Decreto 194/2008, modificado por el Decreto 176/2009 por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, ha resuelto:

Primero. Incoar la tramitación del expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de Agrupación de Vertidos de los Núcleos Urbanos de la Mancomunidad del Bajo Andarax (Almería)» Clave A6.304.1186/2111, que se desarrollarán en los términos Huércal de Almería, Viator, Pechina, Rioja, Benahadux, Gádor, y Santa Fe de Mondújar, todos ellos de la provincia de Almería según Relación anexa de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación, siendo el beneficiario de los bienes y derechos expropiados la Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax.

Razones de operatividad y eficacia administrativa en relación con la ejecución de la obra hidráulica justifican que la Delegación Provincial de esta Consejería en Almería prosiga la tramitación del procedimiento, realizando todas las gestiones en orden a la ejecución del presente acuerdo, depósitos previos y ocupación, así como la tramitación del expediente en sus fases de justiprecio y pago.

Segundo. Por razones de gestión administrativa, se convoca a todos los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta para que comparezcan en las dependencias de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax (Antigua Estación de Renfe), sita en la Calle Real, s/n, del municipio de Huércal de Almería, C.P. 04230. Los afectados del término municipal de Benahadux comparecerán el día 8 de marzo de 2010, los de Gádor el día 9 de marzo de 2010, los de Huércal de Almería los días 9, 10 y 11 de marzo de 2010, los de Pechina los días 11 y 15 de marzo de 2010, los de Rioja los días 16 y 17 de marzo de 2010, los de Santa Fe de Mondújar los días 17 y 18 de marzo de 2010 y los de Viator los días 8, 10, 11, 12, 17, 18 y 19 de marzo de 2010 a las horas que figuran al final de esta convocatoria, al objeto de proceder al Levantamiento de Actas Previas a la Ocupa-

ción de las fincas afectadas por las obras mencionadas. Todo ello sin perjuicio de que los intervinientes se podrán trasladar posteriormente, si fuese necesario, a la finca que se trata de ocupar, según lo dispuesto en el artículo 52, apartado 3.º de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

Al acto convocado deberán asistir los interesados, por sí o bien representados por persona provista de poder notarial para actuar en su nombre, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF) como la documentación acreditativa de su titularidad (aportando Certificado del Registro de la Propiedad de titularidad y cargas, escritura pública, los recibos del Impuesto de Bienes Inmuebles de los dos últimos años o fotocopias compulsadas de esos documentos y cualquier otro documento que estime pertinente). Podrán los comparecientes, si lo estiman oportuno, hacerse acompañar a su costa de peritos y Notario. En caso de incomparecencia se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal, según establece el artículo 5 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

La Delegación Provincial de esta Consejería de Almería dará traslado del emplazamiento a cada uno de los interesados mediante citación individual y a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la modificación efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia y su exposición en el Tablón Oficial de Edictos servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, a aquellos de los que se ignore su domicilio y a los que intentada la correspondiente notificación, no se hubiese podido practicar la misma.

En dicho acto se les entregarán las Hojas de valoración de los depósitos previos a la ocupación y de los perjuicios por la rápida ocupación, realizándose en un acto posterior el abono de los mismos, a cuenta del justiprecio final, o al depósito en la Caja Provincial en su caso, con lo que de acuerdo con el art. 52.6 de la LEF posteriormente se procederá a la inmediata ocupación. Por otro lado, cabe manifestación conjunta que interesa seguidamente se tramite el expediente en su fase de justiprecio y que los conceptos de depósitos previo a la ocupación e indemnización de los perjuicios derivados de la rápida ocupación, si fuesen procedentes se tengan en cuenta en dicha fase, surtiendo la referida Acta los efectos de la de Ocupación, adquiriéndose la disponibilidad sobre los terrenos expropiados en relación a la ejecución de las obras del proyecto referenciado. Según lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Expropiación Forzosa, durante el transcurso del acto se propondrá la adquisición de mutuo acuerdo de los bienes y derechos afectados.

Conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas Actas Previas a la Ocupación los interesados que figuran en la relación y todas aquellas personas cuyos derechos o intereses se consideren afectados, podrán formular alegaciones por escrito ante la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Almería, domiciliada en C/ Reyes Católicos, número 43, C.P. 04071, Almería, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación. Durante el período señalado estarán a disposición de los interesados los planos parcelarios de la expropiación y la relación de los bienes y derechos afectados en las dependencias de la Delegación Provincial de esta Consejería de Almería.

Sevilla, 18 de enero de 2010.- La Secretaria General Técnica, Manuela Serrano Reyes.

ANEXO A LA RESOLUCIÓN, DE 18 DE ENERO DE 2010, DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, REFERENTE AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA URGENTE OCUPACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA QUE SE TRAMITA CON MOTIVO DE LAS OBRAS DEL PROYECTO «AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE LOS NÚCLEOS URBANOS DE LA MANCOMUNIDAD DEL BAJO ANDARAX (ALMERÍA)». CLAVE A6.304.1186/2111

Núm. de Finca	Poligono	Parcela	Municipio parcela	Titular	Domicilio	Superficie de afección (m <sup>2</sup> )			Comparecencia	
						Expropiación	Servidumbre de acueducto	Ocupación temporal	Día	Hora
8	1	9000	BENAHADUX	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	108,00	1.162,98	4.264,11	08/03/2010	10:00
9	2	9008	BENAHADUX	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	351,00	3.390,00	12.106,92	08/03/2010	10:00
10	3	9002	BENAHADUX	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	171,00	1.718,21	6.226,10	08/03/2010	10:00
11	4	9014	BENAHADUX	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	39,62	406,90	1.496,80	08/03/2010	10:00
12	4	9010	BENAHADUX	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	265,36	2.651,22	9.417,40	08/03/2010	10:00
62	1	9000	BENAHADUX	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		23,00	48,90	08/03/2010	10:00
66	2	9008	BENAHADUX	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		26,51	82,17	08/03/2010	10:00
69	2	9008	BENAHADUX	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		51,64	170,51	08/03/2010	10:00
70	3	39	BENAHADUX	DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	«CL NAVARRO RODRIGO 17 ALMERIA 04001-ALMERIA»	15,28	19,79	70,35	08/03/2010	10:30
71	3	9002	BENAHADUX	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	2,72	33,95	86,36	08/03/2010	10:00
72	4	5	BENAHADUX	GARCIA ALONSO ANTONIO Y VICTORIA CUENCA GNECCO	CL ARAPILES 32. 04001. ALMERIA. ALMERIA	18,00	38,06	48,32	08/03/2010	12:30
73	4	9003	BENAHADUX	AYUNTAMIENTO DE BENAHADUX	Paseo de Urci, 3 04410 Benahadux (Almería)	138,61	1.047,39	2.081,61	08/03/2010	8:30
74	4	9014	BENAHADUX	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	2,45	40,90	22,00	08/03/2010	10:00
75	4	9010	BENAHADUX	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	2,77	17,28	46,55	08/03/2010	10:00
79	4	9010	BENAHADUX	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		54,86	144,17	08/03/2010	10:00
162	3	39	BENAHADUX	DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	«CL NAVARRO RODRIGO 17 ALMERIA 04001-ALMERIA»	54,00	246,71	505,81	08/03/2010	10:30
171	4	79 D	BENAHADUX	ORTIZ LARA MARTINA	DS CJO BECERRA-LACAÑADA. 04120. ALMERIA. ALMERIA	80,94	89,62		08/03/2010	11:30
172	4	77 A	BENAHADUX	SAEZ RODRIGUEZ JOSE Y CARMEN MORALES SEGURA	CL PALMITO-ALQUIAN 29. 04130. ALMERIA. ALMERIA		6,52	65,03	08/03/2010	14:00
173	4	78	BENAHADUX	«ALVAREZ PAYAN HILARIO (HEREDEROS DE)»	BO CHUCHE EL. 04410. ALMERIA. ALMERIA	36,00	352,19	568,55	08/03/2010	9:00
6	2	9001	GADOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	468,00	5.040,08	17.773,89	09/03/2010	14:30
7	3	9001	GADOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	513,00	5.402,31	19.115,72	09/03/2010	14:30
41	22	9005	GADOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	1,16	6,40	8,32	09/03/2010	14:30
42	22	9006	GADOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	52,84	443,39	893,51	09/03/2010	14:30
43	22	9004	GADOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		6,70	420,43	09/03/2010	14:30
44	22	9001	GADOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA			83,61	09/03/2010	14:30
45	21	9000	GADOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	36,00	255,01	84,03	09/03/2010	14:30
46	21	9006	GADOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	0,00	0,00	759,31	09/03/2010	14:30
47	21	9005	GADOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		61,08	130,82	09/03/2010	14:30
48	3	9001	GADOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		22,06	66,90	09/03/2010	14:30
49	3	9008	GADOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	13,74	71,27	276,13	09/03/2010	14:30

Núm. de Finca	Poligono	Parcela	Municipio parcela	Titular	Domicilio	Superficie de afección (m <sup>2</sup> )			Comparecencia	
						Expropiación	Servidumbre de acueducto	Ocupación temporal	Día	Hora
50	3	9001	GADOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	4,25	66,51	226,69	09/03/2010	14:30
51	3	55010	GADOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	18,00	64,09		09/03/2010	14:30
52	3	59	GADOR	HERNANDEZ NIETO JOSE	CL SANTA FILOMENA 10 Pl:1 Pt:2. 04009. ALMERIA. ALMERIA	9,00	42,56	190,34	09/03/2010	13:00
53	3	58	GADOR	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	«AV PIO XII 110 MADRID 28036 -MADRID»		37,40	136,98	09/03/2010	8:30
54	3	9005	GADOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	18,00	133,61	475,88	09/03/2010	14:30
55	3	9006	GADOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	55,51	470,08	1.733,45	09/03/2010	14:30
56	3	9001	GADOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	7,49	68,41	241,76	09/03/2010	14:30
59	3	9001	GADOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		31,46	99,03	09/03/2010	14:30
14	3	90001	HUERCAL DE ALMERIA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	148,73	1.511,74	5.260,22	10/03/2010	10:30
15	4	90001	HUERCAL DE ALMERIA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	148,26	1.416,30	5.063,82	10/03/2010	10:30
16	5	90000	HUERCAL DE ALMERIA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	162,00	1.746,50	6.422,43	10/03/2010	10:30
17	6	90001	HUERCAL DE ALMERIA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	486,00	3.604,41	12.802,70	10/03/2010	10:30
89	3	90001	HUERCAL DE ALMERIA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		67,63	225,89	10/03/2010	10:30
92	4	90001	HUERCAL DE ALMERIA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		51,82	170,34	10/03/2010	10:30
123	6	90001	HUERCAL DE ALMERIA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		40,79	113,37	10/03/2010	10:30
127	4	14	HUERCAL DE ALMERIA	GONZALEZ FERRER ANTONIO	CL JACINTO BE-NAVENTE 2 Pl:1 Pt:B. 04230. HUERCAL DE ALMERIA. ALMERIA	9,00	4,57		10/03/2010	12:00
128	4	90001	HUERCAL DE ALMERIA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		33,37	125,33	10/03/2010	10:30
129	5	90000	HUERCAL DE ALMERIA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		37,21	122,77	10/03/2010	10:30
130	5	39 A	HUERCAL DE ALMERIA	CASTILLO MESA MIGUEL ANGEL	CL DOLORES R. SOPENA 10. 04004. ALMERIA. ALMERIA	9,00	4,89		09/03/2010	12:00
131	6	23 A	HUERCAL DE ALMERIA	ORTIZ MORENO RAMON	CL PATERNA RIO 29. 04007. ALMERIA. ALMERIA	54,00	403,13	598,56	10/03/2010	14:30
132	6	90001	HUERCAL DE ALMERIA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		41,92	116,94	10/03/2010	10:30
133	6	81 A	HUERCAL DE ALMERIA	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, JOAQUÍN	MN HUERCAL DE ALMERIA	27,00	322,50	1.024,86	11/03/2010	10:00
134	6	90013	HUERCAL DE ALMERIA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	18,00	35,88		10/03/2010	10:30
135	6	90001	HUERCAL DE ALMERIA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		39,29	108,19	10/03/2010	10:30
136	7	4092	HUERCAL DE ALMERIA	AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA	Plaza de la Constitución, 1 - 04230 Huércal de Almería (Almería)	27,00	316,69	988,81	09/03/2010	9:00
137	7	4087	HUERCAL DE ALMERIA	AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA	Plaza de la Constitución, 1 - 04230 Huércal de Almería (Almería)	9,00	40,20	181,14	09/03/2010	9:00
13	8	9000	PECHINA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		256,00		15/03/2010	8:30
76	8	53	PECHINA	MARTINEZ MARTINEZ, BIENVENIDA	AV AMERICA 9 PL:6 PT:C. 4007. Almería. Almería	27,00	206,32	111,13	15/03/2010	11:30
77	8	9007	PECHINA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	54,00	411,03		15/03/2010	8:30
78	8	9005	PECHINA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		98,91	274,60	15/03/2010	8:30
80	01551	01	PECHINA	AYUNTAMIENTO DE PECHINA	Plaza de la Villa, 1	9,00	33,37	0,00	11/03/2010	9:00

Núm. de Finca	Poligono	Parcela	Municipio parcela	Titular	Domicilio	Superficie de afección (m <sup>2</sup> )			Comparecencia	
						Expropiación	Servidumbre de acueducto	Ocupación temporal	Día	Hora
81	8	9003	PECHINA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	15,57		1.594,80	15/03/2010	8:30
82	9	9000	PECHINA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	90,00	1.530,90	617,90	15/03/2010	8:30
83	9	9001	PECHINA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		21,35	32,68	15/03/2010	8:30
84	8	9018	PECHINA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA			1.185,94	15/03/2010	8:30
85	7	9003	PECHINA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	72,00	686,32	1.371,23	15/03/2010	8:30
86	7	9017	PECHINA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	74,68	780,14	1.391,73	15/03/2010	8:30
87	8	9017	PECHINA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	6,32	57,22	1.716,37	15/03/2010	8:30
88	8	9000	PECHINA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	9,00	157,10	570,88	15/03/2010	8:30
57	9	9001	RIOJA	AYUNTAMIENTO DE RIOJA	Plaza de la Constitución, 1 - 04260 -Rioja (Almería)	45,00	359,43	302,29	16/03/2010	12:00
58	9	9003	RIOJA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		92,06	331,19	16/03/2010	12:00
60	8	9014	RIOJA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	36,00	256,03	532,44	16/03/2010	12:00
61	8	9004	RIOJA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	9,00	235,85	356,00	16/03/2010	12:00
63	7	52	RIOJA	RODRIGUEZ ALVAREZ, DAVID	CL LOS CORTIJILLOS, 36	9,00	6,11	0,00	17/03/2010	8:30
64	8	9003	RIOJA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA			49,16	16/03/2010	12:00
65	7	9003	RIOJA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	9,00	99,64	317,73	16/03/2010	12:00
67	6	32 A	RIOJA	CRUZ RODRIGUEZ, GABRIEL	CL SANTA BARBARA 1 PL: 1 PT: 1. 4009. Almería. Almería	27,00	167,51	563,63	16/03/2010	8:30
68	6	9007	RIOJA	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	9,00	97,46	359,03	16/03/2010	12:00
170	9	46 A	RIOJA	RODRIGUEZ RODRIGUEZ FRANCISCO	CL MARIA ZAMBRANO 5. 4260. RIOJA. ALMERIA	61,07			17/03/2010	9:00
1	1	9024	SANTA FE DE MONDUJAR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	9,00	26,39	86,88	17/03/2010	11:00
2	9	9011	SANTA FE DE MONDUJAR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	53,25	589,24	2.172,00	17/03/2010	11:00
3	13	9002	SANTA FE DE MONDUJAR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	54,75	656,00	2.442,64	17/03/2010	11:00
4	10	9011	SANTA FE DE MONDUJAR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	109,85	1.115,00	4.778,95	17/03/2010	11:00
5	13	9002	SANTA FE DE MONDUJAR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	151,00	1.654,83	4.776,55	17/03/2010	11:00
32	1	9010	SANTA FE DE MONDUJAR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	41,46	492,72	1.033,10	17/03/2010	11:00
33	9	9010	SANTA FE DE MONDUJAR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	3,54	3,85	539,99	17/03/2010	11:00
34	1	9024	SANTA FE DE MONDUJAR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		20,91	57,33	17/03/2010	11:00
35	9	9014	SANTA FE DE MONDUJAR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	1,70		95,08	17/03/2010	11:00
36	10	9009	SANTA FE DE MONDUJAR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	25,30	76,23	73,70	17/03/2010	11:00
37	9	9011	SANTA FE DE MONDUJAR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	2,16		56,22	17/03/2010	11:00
38	10	9011	SANTA FE DE MONDUJAR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	6,84	50,12	133,92	17/03/2010	11:00
39	12	9017	SANTA FE DE MONDUJAR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	198,00	1.496,03	2.528,89	17/03/2010	11:00
40	12	9013	SANTA FE DE MONDUJAR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		8,21	12,71	17/03/2010	11:00
163	9	32 A	SANTA FE DE MONDUJAR	JULIO CASTILLO MARTÍNEZ	C/BARRIO DE LA CRUZ 6. 04420. SANTA FE MONDÚJAR. ALMERÍA	18,00	126,43	191,54	18/03/2010	10:00
166	9	9010	SANTA FE DE MONDUJAR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		27,40	88,16	17/03/2010	11:00

Núm. de Finca	Poligono	Parcela	Municipio parcela	Titular	Domicilio	Superficie de afección (m²)			Comparecencia	
						Expropiación	Servidumbre de acueducto	Ocupación temporal	Día	Hora
167	9	9011	SANTA FE DE MONDUJAR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		2,19	11,91	17/03/2010	11:00
168	1	9024	SANTA FE DE MONDUJAR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		21,61	37,68	17/03/2010	11:00
169	1	9010	SANTA FE DE MONDUJAR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		0,00	9,66	17/03/2010	11:00
164 y 165	9	33	SANTA FE DE MONDUJAR	CAZORLA JUAREZ ANTONIO	CL FRONTON PELOTA 22. . 04410. Benahadux. Almería	71,64	450,22	355,27	17/03/2010	8:30
164 y 165	9	33	SANTA FE DE MONDUJAR	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MANUEL	CL FRANCISCO MARTINEZ 2. . 04410. Benahadux. Almería	71,64	450,22	355,27	17/03/2010	8:30
19	13	9009	VIATOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA			31,43	19/03/2010	10:00
90	1	108 A	VIATOR	GONZALEZ NOVIS FRANCISCO	CL BARRANCO ROSA. 04240. ALMERIA. ALMERIA	9,00	4,22		19/03/2010	10:00
91	1	9005	VIATOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		93,09	326,12	19/03/2010	10:00
93	13	15 C	VIATOR	RUIZ ALVAREZ, HORACIO	CL MIGUEL DE UNAMUNO, 12 PL:4 PT C. 4240. Viator. Almería	18,00	16,58	21,16	11/03/2010	14:00
94	13	15 D	VIATOR	RUIZ ALVAREZ, HORACIO	CL MIGUEL DE UNAMUNO, 12 PL:4 PT C. 4240. Viator. Almería		26,14	108,10	12/03/2010	14:00
95	13	19	VIATOR	GONZÁLEZ LÓPEZ, ISABEL	PZ CARMEN 3. 4240. Viator. Almería		24,42	85,32	19/03/2010	9:30
96	13	20	VIATOR	JUAN JESÚS GONZÁLEZ SANCHEZ	Federico García Lorca, 12. 4260. Rioja. Almería	9,00	43,00	168,45	19/03/2010	9:30
97	13	24 B	VIATOR	CORTÉS PALENZUELA, FRANCISCO	CL REAL 21. 4240. Viator. Almería		25,20	88,14	18/03/2010	10:00
98	13	25	VIATOR	CRUZ ROMÁN, ANTONIO	CL SAN RAFAEL 25. 4240. Viator. Almería		21,54	75,48	18/03/2010	10:30
99	13	32	VIATOR	SÁNCHEZ MARTÍN, ENCARNACIÓN	Javier Sáenz, 8. 4004. Almería. Almería	12,57	119,76	447,90	12/03/2010	14:00
100	13	33 A	VIATOR	MIRO CASA 4 S.L.	. 4240. Viator. Almería	7,97	38,52	0,89	19/03/2010	13:00
101	13	33 B	VIATOR	MIRO CASA 4 S.L.	. 4240. Viator. Almería		13,60		19/03/2010	13:00
102	13	31	VIATOR	LOPEZ SANCHEZ FERNANDO	Leon Felipe, 13	6,47	122,22	459,54	19/03/2010	10:30
103	13	30	VIATOR	AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	«PZ CONSTITUCION 1 ALMERIA 04003-ALMERIA»	21,58	180,71	589,26	18/03/2010	14:00
104	13	29	VIATOR	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MANUEL	«CL GRANADA 31 Pl:5 ALMERIA 04001-ALMERIA»	5,41	18,59	101,47	08/03/2010	14:00
105	13	38	VIATOR	AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	«Pz Constitución 1 Almería 04003-Almería»	27,00	155,29	471,23	18/03/2010	14:00
106	13	9003	VIATOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		87,28	305,85	19/03/2010	10:00
107	6	90001	VIATOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		40,11	131,23	19/03/2010	10:00
108	8	1 C	VIATOR	RESIDENCIAL LA JUAIDA CB	CR ALMERIA ED VIRGEN CARMEN 5 PL.:2. 4240. Viator. Almería	18,00	70,39	281,91	17/03/2010	14:00
109	8	1 D	VIATOR	RESIDENCIAL LA JUAIDA CB	CR ALMERIA ED VIRGEN CARMEN 5 PL.:2. 4240. Viator. Almería		11,62	41,99	17/03/2010	14:00
110	8	1 F	VIATOR	RESIDENCIAL LA JUAIDA CB	CR ALMERIA ED VIRGEN CARMEN 5 PL.:2. 4240. Viator. Almería	9,00	69,79	259,99	17/03/2010	14:00
111	8	5 A.	VIATOR	INDUSTRIAL LA JUAIDA CB	CR ALMERIA ED VIRGEN CARMEN 5 PL.:2. 4240. Viator. Almería	18,00	150,30	561,44	19/03/2010	8:30
112	8	5 C	VIATOR	INDUSTRIAL LA JUAIDA CB	CR ALMERIA ED VIRGEN CARMEN 5 PL.:2. 4240. Viator. Almería		12,15	42,57	19/03/2010	8:30
113	8	5 I	VIATOR	INDUSTRIAL LA JUAIDA CB	CR ALMERIA ED VIRGEN CARMEN 5 PL.:2. 4240. Viator. Almería	27,00	219,25	810,14	19/03/2010	8:30
114	13	283	VIATOR	DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	«CL NAVARRO RODRIGO 17 ALMERIA 04001-ALMERIA»		16,07	56,80	18/03/2010	11:00

Núm. de Finca	Poligono	Parcela	Municipio parcela	Titular	Domicilio	Superficie de afección (m <sup>2</sup> )			Comparecencia	
						Expropiación	Servidumbre de acueducto	Ocupación temporal	Día	Hora
115	13	121	VIATOR	LUCAS PIQUERAS SANCHEZ, MARIA DEL MAR (HEREDEROS DE)	CORTIJO LA HACIENDA, S/N. 4240. Viator. Almería	19,48	195,88	160,72	19/03/2010	12:00
116	13	122	VIATOR	MARQUEZ TAMAYO JOSE	«CL GONZALEZ GARBIN 4 ALMERIA 04001-ALMERIA»	1,22		246,15	19/03/2010	12:30
117	13	128 E	VIATOR	RAMÓN SALAS, JOSE FRANCISCO	CM GOLETA-JAUL ALTO. 4240. Viator. Almería			19,89	17/03/2010	14:00
118	13	128 C	VIATOR	RAMÓN SALAS, JOSE FRANCISCO	CM GOLETA-JAUL ALTO. 4240. Viator. Almería	27,00	111,13	67,47	17/03/2010	14:00
119	13	128 A	VIATOR	RAMÓN SALAS, JOSE FRANCISCO	CM GOLETA-JAUL ALTO. 4240. Viator. Almería	29,05	323,47	1.333,15	17/03/2010	14:00
120	13	128 B	VIATOR	RAMÓN SALAS, JOSE FRANCISCO	CM GOLETA-JAUL ALTO. 4240. Viator. Almería	27,00	188,55	614,55	17/03/2010	14:00
121	13	9004	VIATOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA	6,22	8,16	42,37	19/03/2010	10:00
122	13	9009	VIATOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		102,39	358,12	19/03/2010	10:00
124	13	9008	VIATOR	AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	«PZ CONSTITUCION 1 ALMERIA 04003-ALMERIA»	27,00	121,49		18/03/2010	14:00
125	13	9009	VIATOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		14,42	67,44	19/03/2010	10:00
152	53	9010	VIATOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		7,76	6,62	19/03/2010	10:00
153	53	90002	VIATOR	JUNTA DE ANDALUCÍA DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO	PASEO DE REDING, 20 - 29016-MÁLAGA		176,67	284,99	19/03/2010	10:00
174	13	316	VIATOR	RUEDA GUTIÉRREZ JUAN MANUEL	CL CERVANTES N° 18. 4240. VIATOR. ALMERIA	3,92	10,42		10/03/2010	14:00
178	13	9007	VIATOR	AYUNTAMIENTO DE VIATOR	Plaza de la Constitución, 2 - 04240 Viator (Almería)	18,53	189,68		18/03/2010	8:30
179	13	9009	VIATOR	AYUNTAMIENTO DE VIATOR	Plaza de la Constitución, 2 - 04240 Viator (Almería)	56,00	2,83		18/03/2010	8:30
175, 176, 177	13	315	VIATOR	MORALES PEREZ ENCARNACION MARIA	CL BENAHDUX 8. 4120. ALMERIA. ALMERIA	5,70	89,12		19/03/2010	14:30
				MORALES PEREZ JOSEFINA	CL SIERRA DE LAS ESTANCIAS. 4120. ALMERIA. ALMERIA				19/03/2010	14:30
				MORALES PEREZ ISABEL	CR NIJAR CAÑADA 190 Pt:3 Pt:B. 4120. ALMERIA. ALMERIA				19/03/2010	14:30

*RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2010, de la Secretaría General Técnica, referente al levantamiento de actas previas a la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras que se citan.*

Clave A6.304.1186/2111.

En el ámbito de cooperación de las actuaciones previstas en el «Protocolo de colaboración celebrado entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, el Excmo. Ayuntamiento de Almería, la Mancomunidad del Bajo Andarax, y los Ayuntamientos constituyentes de la misma, por el que se fijan las bases y líneas de actuación para la coordinación y mejora de la gestión de los servicios públicos del ciclo integral urbano del agua, en los ámbitos territoriales», Anexo I-B, suscrito el 22 de noviembre de 2004, se encuentra incluida la ejecución del «Proyecto de Abastecimiento en Alta, Conexión de Depósitos, Sondeos y Conducción de la Mancomunidad del Bajo Andarax (Almería)» Clave A6.304.1186/2111. Cuyo objeto es definir las

obras e instalaciones de la Mancomunidad del Bajo Andarax los caudales de cálculo obtenidos para el abastecimiento de la población en el 2031. Dichas actuaciones se desarrollarán en los municipios de Huércal de Almería, Viator, Pechina, Rioja, Benadux, Gádor, y Santa Fe de Mondújar.

La Agencia Andaluza del Agua ha aprobado inicialmente, con fecha 3 de marzo de 2008, el «Proyecto de Abastecimiento en Alta, Conexión de Depósitos, Sondeos y Conducción de la Mancomunidad del Bajo Andarax (Almería)» Clave A6.304.1186/2111)» Clave A6.304.1186/2111, y se ha sometido al trámite de información pública, mediante Resolución de 25 de junio de 2008 de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 142, de 17 de julio de 2008, Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 136, de 17 de julio de 2008 y en La Voz de Almería, de 11 de julio de 2008, así como en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Huércal de Almería, Viator, Pechina, Rioja, Benadux, Gádor, y Santa Fe de Mondújar para su exposición en el tablón de anuncios, según certificación municipal obrante en el expe-